

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1032** *Resolución de 17 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 246, de 27 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado extracto de las bases generales que regulan el proceso selectivo en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 10, de 16 de enero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villanueva de Algaidas, 17 de enero de 2020.—El Alcalde, Juan Antonio Cívico Llamas.